

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén y D^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 hay una partida para ayudas para renta básica de emancipación de jóvenes y subsidiación de préstamos y otros apoyos a vivienda: 17 09 782; con 211.360.710 €.

¿Qué cantidades y para qué fines de esa partida se destinaron a la provincia de Jaén?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN



LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
76/52/68-lrm

C.DIP 11959 16/12/2016 19:20